







LB-000080 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BAJO RIESGO

Folio No. 0514

BAJO RIESGO	Dia Luga
	21 02 2024
DATOS GENERALES 129 H	
PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
FARMACIA "SÁNCHEZ"	X
DOMICILIO	COMERCIAL INDUSTRIAL
CALLE PRINCIPAL S/N, BARRIO LA LUZ, SANTIAGO YECHÉ, CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO E	
MÉXICO.	
	SERVICIO
NO EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA O POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL	TELÉFONÓ
S/N S/N	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES .	
	CATASTRAL
COMPRA-VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y	·
MEDICAMENTOS	
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES TAMAÑO	DE LA EMPRESA
20 DE NOVIEMBRE DE 2018	
MICRO PEQUEÑA	MEDIANA GRANDE
TRAMITE SOLICITADO	<b>通信 3里 31</b> 3
ALTA CAMBIO DE GIRO CAMBIO DE D	ENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
CAMBIO DE PROPIETARIO AUMENTO DE GIRO . CAJONES DE E	STACIONAMIENTO
X REFRENDO 202	) A
CAMBIO DE DOMICILIO DISMINUCIÓN DE GIRO	24
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 356 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONA	MAIENTO ES DE LAS 24 HODAS DEL
DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA	
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, Y 12	4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTA	
333, 334, 336, 338, 339, 361,362, 363, 366, 367, 373, 375, 386, 449, 450, 451, 452, 458 Y 459 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TO	
DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.	
RECIBO LA PRESENTE LICENÇIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIE	DADES ONE ESTA MADITICA DEATH
ZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTAN	DO DESDE ESTE MOMENTO LAS
VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETI	ENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE
ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASILCOMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN	LA MISMA, CON FUNDAMENTO
EN EL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
TOTO PLANTA TO THE PARTY OF THE	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
trongle	
AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	
LIC CONSTITUTION TO LICE CASIMIRO	
JULIAN DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
2022-2023 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO	
CON PROPERTY OF A PROPERTY OF	
C.C.P. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  c.C.P. TESORERÍA MUNICIPAL.	